



Evalúan modificar el ingreso a las carreras de pedagogía

» El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) y el Consorcio de Universidades del Estado (Cuech) han solicitado postergar el aumento de las exigencias de ingreso a los programas de pedagogía.

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) y el Consorcio de Universidades del Estado (Cuech) solicitaron postergar el aumento de las exigencias de ingreso a los programas de pedagogía a través de puntajes Paes (Prueba de Acceso a la Educación Superior) y ranking de notas, determinado por la ley que creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, lo que ha intensificado el debate sobre la admisión a estas carreras en las últimas semanas. Ello ante la necesidad de frenar el déficit de docentes proyectado al año 2030 en el país. Estos propósitos se discuten como si fueran dicotómicos y pudiesen ser alcanzados sólo modificándose los puntajes de ingreso a las pedagogías a través de la Paes. Ambos propósitos son deseables y necesarios.

Sobre esta materia, Valentín Aguilera Gómez, seremi de Educa-

ción, dijo que el Ministerio de Educación presentó recientemente el Plan Nacional Docente, que busca fortalecer la atracción, desarrollo y reconocimiento de las y los profesores, velando por la calidad formativa de las y los estudiantes. El Plan aborda los principales nudos críticos en materia de política docente, entre los cuales se encuentra la disminución en la matrícula de estudiantes de pedagogías a lo largo del país.

"Existe un diagnóstico sobre el acceso que es compartido con los actores del sistema, y es por ellos que como Ministerio enviaremos al Congreso una modificación legislativa que permita avanzar hacia una solución definitiva respecto de los mecanismos para el ingreso a las carreras de pedagogías, con el fin de adelantarnos y abordar la preocupación por la proyección de la matrícula", dijo el secretario regional.

Añadió que además se está avanzando en potenciar los Programas de Atracción a los Talentos Pedagógicos, y revisando las evaluaciones diagnósticas de primer año. Chile no se puede quedar sin profesores, el compromiso del Ministerio de Educación está en enfrentar este desafío, de manera articulada, con los actores del sistema educativo y con la sociedad en general.

En tanto, José Maripani, rector de la Universidad de Magallanes, reflexiona sobre los antecedentes históricos que llevaron a la situación actual. Según Maripani, en algún momento se establecieron requisitos de ingreso a las pedagogías basados en puntajes de pruebas estandarizadas, lo que, en su opinión, no siempre reflejaba la verdadera capacidad o vocación de los futuros docentes. El rector señala que esos criterios rigurosos contribuyeron al vaciamiento de



Foto: Aycinno

En la Universidad de Magallanes se imparten ocho carreras de pedagogía y se retomó pedagogía en música, la educación inicial, básica y media.

las carreras de pedagogía en Chile.

Maripani enfatiza que lo esencial en la formación de futuros docentes no es únicamente el cumplimiento de un puntaje, sino la vocación y el deseo genuino de enseñar. Explica que la Umag implementó el programa de acompañamiento y acceso a la educación superior que han permitido a muchos estudiantes con motivación, pero sin los puntajes requeridos, ingresar a las carreras de pedagogía. El éxito de estos programas, según Maripani, demuestra que la motivación y el compromiso son factores clave en la formación de

buenos docentes.

En cuanto a la oferta académica de la Umag, resalta que la universidad ha mantenido una tradición sólida en la formación de docentes desde la creación de sus primeras carreras en la década de 1990. Hoy en día, la universidad ofrece una variedad de pedagogías, incluyendo educación básica, diferencial, física, matemáticas, historia, y recientemente, educación musical. La reapertura de la carrera de educación musical ha sido recibida con entusiasmo por los jóvenes de la región, lo que refleja el interés creciente por áreas artísticas en la educación.